

*Dra. Vallejo
Steuder
2011-07-01*

**COMPAÑÍA DE TAXIS "23 DE ENERO"
TRANSENERO S.A.**

Consejo Nacional de Tránsito, Resolución N° 005-CJ-011-2007-CNTTT

Alamor, 29 de Junio del 2011

Dra.

INTENDENTA DE COMPAÑIAS LOJA

Loja.

En su despacho:

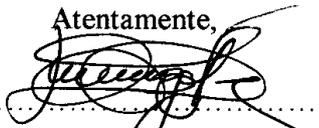
Por medio de la presente y en cumplimiento en lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías, me permito comunicarle que en el libro de acciones y accionistas de la compañía denominada Taxis "23 DE ENERO" TRANSENERO S.A., se ha registrado la siguiente transferencia, de las 100 acciones de un dólar de los estados unidos de América cada una, que corresponden al ciento por ciento del capital suscrito, con fecha 21 de Junio del año 2011. Tipo de Inversión: **NACIONAL**.

CEDENTE	CESIONARIO	N° ACCION
Stalin Benjamín Sisalima Maldonado N° C.I. 1703686954	Gloria Alba de Jesús Jumbo Macas N° C.I. 1102488937	100

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías. Adjunto Transferencias y documentos personales.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración.

Atentamente,



Lic. Angel Acaro Sanmartin
GERENTE



1 JUL 2011
201329
[Signature]

1285-11

Alamor, 21 de Junio del 2011

Lic.

Angel Eduardo Acaro Sanmartín

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "23 DE ENERO" TRANSENERO S.A.

Ciudad.

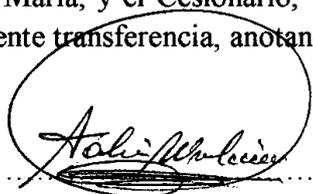
Señor Gerente:

Yo, **SISALIMA MALDONADO STALIN BENJAMIN**, en mi calidad de accionista de la compañía de Taxis "**23 de Enero**" **TRANSENERO S.A.**, por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la ley de compañías, me permito comunicar que el día de hoy 21 de Junio del 2011, he procedido a transferir a favor de **JUMBO MACAS GLORIA ALBA DE JESÚS**, las **CIENT ACCIONES**, de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una, que corresponden al ciento por ciento del capital suscrito, en la compañía por usted representada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía, sabiendo que la misma se realiza con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. Tipo de inversion: **NACIONAL**.

Para constancia de lo expuesto, firmamos en unidad de acto el cedente Sr. Sisalima Maldonado Stalin Benjamín, de estado civil casado, y su esposa Sra. Caiza Ramírez Ana María, y el Cesionario, Sra. Jumbo Macas Gloria Alba de Jesús, que aceptan la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad Ecuatoriana.

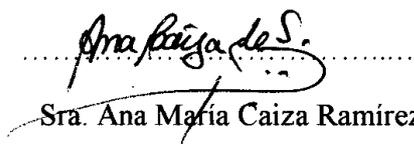
Muy Atentamente



Sr. Stalin Benjamín Sisalima Maldonado

Nº C.I. 1703686954

CEDENTE



Sra. Ana María Caiza Ramírez

Nº C.I. 1703924405

ESPOSA



Sra. Gloria Alba de Jesús Jumbo Macás

Nº C.I. 1102488937

CESIONARIO